



Ayuntamiento de Mijas



Ayuntamiento de Mijas
Libro General de Salida



11344210110066163652 Resolución
Num. : 2017027950
Fecha : 16-10-2017 08:49

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2017 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS CONVOCADAS PARA COBERTURA POR FUNCIONARIO/A INTERINO/A DE TECNICO/A ECONOMICO/FINANCIERO.

Primero.- Mediante Resolución de 11 de julio de 2017 se procede a la convocatoria, mediante concurso-oposición, de puesto de trabajo vacante de Técnico/a Económico/Financiero (funcionario/a interino).

Segundo.- Transcurrido el plazo de presentación de instancias, conforme establece la base octava de la Resolución de referencia, se dicta el 11/09/2017 Resolución Provisional de admitidos y excluidos a proceso selectivo, con un plazo de subsanación de tres días hábiles.

Tercero.- Habiendo transcurrido dicho plazo sin que se presenten alegaciones, procede elevar a definitiva la citada lista de admitidos y excluidos.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

RESUELVO

Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la cobertura por funcionario/a interino/a de puesto de Técnico Económico/Financiero.

ADMITIDOS

- Aguilar Díez, Laura
- Burgos Marín, Natalia del Carmen
- Cañizal Serrano, Carmen Rocio
- Delgado Rico, Francisco Fernando
- Del Pozo Pozo, María
- García Arana, Victor
- García Jiménez, Raquel
- Gea López, Macarena
- Gómez Gutiérrez, José Joaquín
- Mendoza Aguilar, Nerea María
- Engel Martín, Francisco José
- Ánchez Gavira, Noemí.
- Coler Heredia, Jorge
- Alonso Verdugo, Remedios
- Ázquez Burgos, Juan Carlos

EXCLUIDOS

- González Villa, Yolanda
- Gutiérrez Martín, Alfonso
- Comero Padilla, Lourdes

Código seguro de Verificación: 11342623506140266072. Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). Autenticidad verificable en <https://sede.mijas.es/validacion>



Ayuntamiento de Mijas

Mijas a 11 de octubre de 2017
EL CONCEJAL DELEGADO
DE RECURSOS HUMANOS



Firmado
Electrónicamente
por: AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JOSE CARLOS
MARTIN TORRES
15/10/2017 22:18:02

Fdo: José Carlos Martín Torres.

Código seguro de Verificación: 11342623506140266072. Documento firmado
electrónicamente (RD. 1671/2009). Autenticidad verificable
en <https://sede.mijas.es/validacion>.